



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTALEGRE

3690

Padrón municipal de vehículos del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica para el ejercicio 2016.

Aprobado por Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre en sesión ordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2016 acuerda aprobar el Padrón municipal del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica para el ejercicio de 2016 por importe de 77.722,31 euros.

De conformidad con la legislación vigente, se publica el presente anuncio para que durante el periodo de 15 días los interesados puedan presentar, en su caso, reclamaciones o alegaciones a dicho padrón el cual se encuentra de manifiesto en las oficinas municipales de esta Corporación.

En caso de que no se presenten, el acuerdo hasta entonces provisional se entenderá elevado automáticamente definitivo.

Lloret de Vistalegre, 31 de marzo de 2016.

El Alcalde,
Antoni Bennasar Pol

